

8 FESTIVAL DE CORTOMETRAJES Plasencia ENCORTO



BASES DEL VIII FESTIVAL NACIONAL DE CORTOMETRAJES PLASENCIA ENCORTO 2020

El Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, Consejería de Cultura e Igualdad (Filmoteca de Extremadura y la Asociación Cultural 24 Fotogramas, convocan la VIII edición del Certamen PLASENCIA ENCORTO.

Las bases del Festival serán las siguientes:

Condiciones Generales

- Podrán participar los realizadores individuales o colectivos que lo deseen siempre que posean la nacionalidad española.
- Se admitirán dos cortometrajes por participante, originales, de ficción libre y animación.
- Si tiene **sonido hablado se utilizará el castellano o subtítulos en este idioma**. Los cortometrajes en castellano deben tener **subtítulos en inglés**, ya que, a pesar del carácter nacional del Festival, simultáneamente se celebra el International Youth Film Festival, y son muchos los asistentes internacionales a las proyecciones.
- La **duración no será superior a 12 minutos**, incluidos créditos.
- Aquellos cortos que opten al **Premio AL MEJOR CORTOMETRAJE EXTREMEÑO** podrán durar 16 minutos, incluido créditos.
- El Festival presupone que los titulares de los cortometrajes presentados ostentan todos los derechos de exhibición y promoción de las obras y material que representan, y declina cualquier responsabilidad respecto a la infracción de esta norma.
- No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad a 2018 o que hayan participado en ediciones anteriores del Festival.
- Los cortometrajes, así como la documentación necesaria (copia del DNI en .pdf o .jpg, ficha de inscripción y 2 fotografías del Corto en formato .jpg) deben enviarse de forma gratuita a través de nuestra cuenta de Wetransfer pinchando en el siguiente enlace:

<https://plasenciaencorto.wetransfer.com> donde además del corto, se deberá adjuntar de forma gratuita la documentación requerida (la fotocopia del DNI, escaneada en jpg, las fotografías y el documento de la [ficha de inscripción](#)). El tamaño máximo es de 2GB. Todos los archivos, una vez subidos se enviarán a través de la plataforma Wetransfer a la dirección que aparecerá por defecto: asociacion24fotogramas@gmail.com, festival.info@plasenciaencorto.com, Una vez recibido el corto se confirmará su recepción por parte de la organización mediante correo electrónico. Así mismo wetransfer emitirá un correo electrónico cuando su documentación sea descargada por la organización.

- Las grabaciones originales deberán haber sido realizadas en video digital.

Los **formatos obligatorios** de presentación serán:

.MPEG (Envíos online a través de [WETRANSFER](#)).

.MOV (compresión H264 o similar).

.MP4

- La organización se reserva el derecho de rechazar una obra por mala calidad de la imagen o el sonido.

• El **plazo de entrega** de trabajos comienza el 1 de octubre del 2019 y finaliza el martes 31 de diciembre de 2019.

• Se nombrará un jurado oficial calificador para los premios que estará compuesto por profesionales del cine, la televisión, la música, las artes y la comunicación. Podrán declarar desierto algún premio y decidir sobre cualquier duda no previsto en las bases.

• El público asistente a las proyecciones elegirá el premio del público entre las obras finalistas.

• Los premios estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca.

• Los autores de los trabajos premiados o algún representante de los mismos deberán estar presentes en la entrega de premios. De no ser así el premio irá destinado a una organización benéfica placentina.

• La decisión del jurado será inapelable.

• El **VIII FESTIVAL PLASENCIA ENCORTO** tendrá lugar del **23 al 28 de marzo de 2020** con la proyección de una selección de los cortometrajes seleccionados, en sesiones públicas y gratuitas que tendrán lugar en el Teatro Alkázar situado en pleno casco histórico de la ciudad.

• La comunicación a los participantes de las obras seleccionadas se hará mediante teléfono o correo electrónico. Paralelamente, se publicará dicha selección en la página oficial del Festival.

• Las obras que participen en el certamen quedarán en propiedad de la organización, que podrá proyectar dichas obras en centros y salas especializadas de carácter no comercial, y reservarse el derecho de publicar y reproducir las mismas, haciendo en tal caso mención del autor de las mismas. Así mismo el cortos se proyectarán en las sede del Festival el **viernes 27 de marzo de 2020** (Jaraíz de la Vera, Zarza de Granadilla...)

• Los cortometrajes seleccionados se proyectarán de forma pública y gratuita en las diferentes sesiones previas a la Gala de Clausura y entrega de Premios. Las proyecciones **serán los días 24,25 y 26 de marzo de 2020.**

• La Gala de Clausura y entrega de Premios tendrá lugar en el Teatro Alkázar de Plasencia el **sábado 28 de marzo de 2020.**

Condiciones Específicas

• El Premio **PLASENCIA ENCORTO al mejor cortometraje extremeño** está restringido a realizadores/as extremeños o residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como la obra deberá estar rodada al menos en un 60% en la región. Este hecho deberá ser demostrado acompañando, junto a la ficha de inscripción, la documentación que proceda, escaneada y adjunta. (DNI, Empadronamiento, justificante de trabajo o estudios). Aquellos cortos que opten al **Premio AL MEJOR CORTOMETRAJE EXTREMEÑO** podrán durar 16 minutos, incluido créditos.

- Optarán al **Premio Especial del Público** todos los trabajos seleccionados a concurso.
- Los accésit a las mejores interpretaciones (masculina y femenina), y el premio especial Plasencia Encorto son acumulables no solo entre sí sino también con el restode premios. Estos premios serán concedidos por los miembros de la Asociación 24 Fotogramas.

Premios Oficiales del Festival

- **Primer Premio PLASENCIA ENCORTO 1500 € y Estatuilla.**
 - **Premio AL MEJOR CORTOMETRAJE EXTREMEÑO 600 € y Estatuilla.**
 - **Premio al mejor cortometraje de ANIMACIÓN 600 € y Estatuilla.**
 - **Premio Especial del Público 500 € y Estatuilla.**
- **Premio Especial "A la promoción de la Igualdad y la No Violencia "dotación 500 €** por parte de la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, diploma y estatuilla (por parte de la organización del festival).
- **Premio a la mejor interpretación masculina.** Diploma y estatuilla.
 - **Premio a la mejor interpretación femenina.** Diploma y estatuilla.
 - **Premio especial Plasencia Encorto.** Diploma y estatuilla.
 - **Premio compromiso con el cine en Extremadura.** Diploma y estatuilla.

Al igual que el año pasado, habrá un premio extra independiente, otorgado por “El Blog del cine español” en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida. Este premio consiste en una estatuilla y 200€ en publicidad en la página web de “El Blog de cine español”, página web de referencia de nuestro cine.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en ellas, que estime oportuno el Jurado.

Para más información:

<https://plasenciaencorto.com/>

